



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de julio de 2018

## COMUNICACION N°2018/127

### Ref.: Proyecto CMA - Inicio del proceso de puesta en producción Sistema Depo/x - Actualización

En atención a las dificultades constatadas de ingreso de varios usuarios administradores y operadores al nuevo sistema DEPO/x (actualización de permisos, certificados digitales, etc.), se modifican los plazos indicados en la Comunicación 2018/117 de 21 de junio de 2018 en los siguientes aspectos:

- Las operaciones de compraventa y reclasificación de valores que hoy se ingresan en el sistema Ágata (operaciones 113/213, 131/231, 132/232, 135/235, 139/239, 142/242, 161/261, 162/262, 702, 703, 704) deberán realizarse en la nueva plataforma a partir del lunes 23 de julio.
- Las operaciones con valores que hoy se ingresan en ÁGATA, que se custodian a través de entidades internacionales, deberán realizarse a través de la nueva plataforma (operaciones 136/236, 137/237, 144/244, 169/269, 708, 709 y 710) plataforma a partir del lunes 23 de julio.

En relación a las operaciones de mercado de dinero, si existiere alguna operación que no proviniera de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay y hubiere dificultad para realizarla por el nuevo software, hasta el 23 de julio de 2018, deberá solicitarse asistencia a la casilla [liquidaciondepagos@bcu.gub.uy](mailto:liquidaciondepagos@bcu.gub.uy).

Jorge Xavier  
Gerente de Área  
Sistema de Pagos